



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL No.014

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA PROVIDENCIA
2021-00031	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	José Antonio Díaz Linares	Gladys Quintanilla Quintanilla y otro	Auto declara terminado proceso por pago total de la obligación.	1	7 de febrero de 2024
2023-00020	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Pablo Céspedes Lizarazo	Alfonso Duarte Tasco y otros	Auto reitera requerimiento demandante.	1	7 de febrero de 2024
2024-00008	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Hercilia Lizarazo Romero	Carolina Lizarazo Martínez y otros	Auto requiere a demandante.	1	7 de febrero de 2024

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **8 DE FEBRERO DE 2024**.


JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario